

	Pts.	Cts.
España	1'25	
Extranjero (Unión Postal). 2 "		
Ultramar.	2 "	
Número suelto.		20.0

La Almudaina

DIARIO DE NOTICIAS

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

(Recibidos por el correo.)

Madrid 24 á las 7'50 n.

Ha estado animadísima la sesión del Congreso, discutiéndose el discurso que pronunció ayer el Sr. Martos en Palacio.

Lo han combatido los Sres. Silvela y Cánovas del Castillo.

El Sr. Martos se ha defendido desde los bancos de la mayoría.

Madrid 24 á las 8 n.

El *Imparcial* dice que el Gobierno conocía el discurso del Sr. Martos antes de pronunciarlo y obtuvo la aprobación de los Sres. Sagasta y Albareda.

El Sr. Pidal refiriéndose al discurso del señor Martos dice que es el himno de Riego cantado ante el Trono.

Madrid 24 á las 8'15 n.

En el Senado el Sr. Romero Girón ha defendido el Jurado.

Los Sres. Lopez Dominguez y Castelar se han expresado en sentido favorable al discurso del Sr. Martos.

Es objeto de muchos comentarios la entrevista celebrada por el Sr. Cánovas con S. M. la Reina Regente.

(DEL SERVICIO PARTICULAR DE «EL ISLEÑO»)

Madrid 24 á las 3 t.

Según dice *La Gaceta de Lorena*, diario alemán, Mr. Baberot cazaba en territorio de Alemania al desarmarle el carabnero.

El incidente parece carecer de la importancia que al principio se le atribuyó.

Madrid 24 á las 4'15 t.

Telegramas de New-York acusan noticias de Cuba, diciendo que en la Habana y Matanzas se habían pedido auxilios al Capitán general para defenderse del bandolerismo.

Madrid 24 á las 5'30 t.

Por acuerdo de Inglaterra y España, se establecerá una Aduana en Gibraltar.

Los conservadores acentúan su oposición al Gobierno.

Se conjura el conflicto europeo.
Las bolsas van mejorando sus tipos.
En el Congreso se discute el mensaje.

Madrid 24 á las 10'50 n.

En el Congreso se ha aprobado por 298 votos contra 49, la proposición dando un voto de confianza al Sr. Martos.

Los reformistas y posibilistas han votado en pro.

COTIZACIONES OFICIALES

4 por 100 interior	66'15
4 por 100 amortizable	84'05
Billetes Hipotecarios de Cuba.	96'20

España y la prensa extranjera

Para que nuestros lectores conozcan el juicio que de la actual situación de España se forma en las naciones más cultas y más libres de Europa, publicamos á continuación lo que acerca de nosotros dice un periódico tan ilustrado como el *Diario de Ginebra*:

«Está muy cercano el día en que España pueda recobrar su antiguo rango de gran potencia, acontecimiento que no dejará de producir una viva satisfacción en aquel pueblo, que se prepara hoy á celebrar dignamente el cuarto aniversario del descubrimiento de América. Mas para ello, para que España pueda recobrar en el consejo de las naciones europeas el lugar que le pertenece, no basta ni importa siquiera que eleve á la categoría de embajadores á algunos de sus representantes en el extranjero, si no que es menester que el pueblo español se vea nuevamente animado de aquel espíritu que tan grande le hizo en otro tiempo; ó en otros términos, para que España vuelva á ser una gran potencia, necesita ante todo fortalecerse y hallarse unida en el interior.

Bajo el prudente y sabio gobierno de la Reina doña María Cristina, España ha progresado

mucho en el camino de regeneración inaugurado por el difunto Rey D. Alfonso XII; y puede asegurarse que se ha cerrado para siempre la era de los motines, de las cuarteladas y de las conspiraciones palaciegas. El Sr. Ruiz Zorrilla en París, hállase condenado á la inacción y á la impotencia, y respecto á los carlistas sábase que buena parte de ellos han pactado una tregua con las actuales instituciones, mientras que los otros han declarado á su jefe que el momento y las circunstancias presentes no serían los más á propósito para intentar un movimiento carlista.

Solo en el Parlamento manifiéstase todavía aquel espíritu de injusticia que juzga siempre los acontecimientos políticos bajo el prisma y con el estrecho criterio de un partido. Así se explica que algunos elementos de oposición se hayan atrevido á censurar al gobierno porque pretenda elevar á la categoría de embajadas á algunas de sus plenipotenciarias, y le acusen por esto de elevar el presupuesto de gastos.

Pero aparte de estas manifestaciones de partido, que son de todo punto estériles en la opinión pública, en todo el país se trabaja con grande actividad para inaugurar dignamente la Exposición universal que debe abrirse en Barcelona en el mes de Abril próximo.

En cuanto á la Conferencia diplomática para tratar los asuntos de Marruecos, créese, sin género de duda, que se reunirán en Madrid á fines del corriente para resolver la cuestión del protectorado. Ya se han terminado los trabajos preliminares, y ahora no se espera más que las Memorias pedidas por los gobiernos á sus representantes diplomáticos en Tánger, sobre los inconvenientes y los abusos denunciados por los cónsules generales respecto al ejercicio del protectorado, cuyas Memorias servirán de base á las deliberaciones del Congreso.»

Carta de Barcelona

25 Enero 1888.

Sr. Director de LA ALMUDAINA.

Aunque tarea poco grata, voy á dar comienzo á esta correspondencia con una ligera reseña de un alevoso y criminal atentado cometido en esta ciudad á altas horas de la noche del miércoles de la última semana.

Un joven hijo de un comandante de la guardia civil retirado, que actualmente reside en Valencia, se retiraba á su casa, situada en la calle de Asahonadors, cuando oyó que le llamaban por su nombre propio, y al volver la cara hacia atrás para averiguar quien le llamaba, fué acometido por dos sujetos que le asestaron diez puñaladas, algunas de las cuales dirigidas al corazón le hubieran ocasionado instantánea muerte á no haberle librado de ella el reloj de bolsillo contra el cual fué á dar el arma traidora, destruyendo las tapas.

El agredido á pesar de haber recibido dos heridas graves en el muslo, se halla en un estado relativamente satisfactorio.

Dos circunstancias hacen notable y misterioso el caso, la primera que no obstante de haberse perpetrado tan salvaje delito como he manifestado, en la noche del miércoles, y de haber sido trasladado el herido á la casa de socorro del distrito, no pasó la noticia del sangriento suceso al dominio público hasta la mañana del viernes que se insertó en los periódicos locales; y la segunda haberse negado aquel á revelar el nombre de uno de los agresores que dijo conocer, y á dar ningun detalle al juez de instrucción.

Supónese que ha motivado el delito una cuestión de amorios.

Otro suceso, más nebuloso aun que el anterior, dá mucho que hablar de algunos días á esta parte.

Hace unos cuatro meses ocurrió el fallecimiento de D. Juan Rius, dueño de la fonda de España, establecida en la calle de S. Pablo, cuya muerte según certificación del médico forense y el de cabecera, fué originada por muerte común aunque de súbita enfermedad.

Pero alguien, hostigado tal vez por el remordimiento ó impulsado por alguna otra causa denunció recientemente al Jefe de Seguridad de esta provincia, como autora de la muerte del Sr. Rius, á su esposa, quien á consecuencia de cierta reyerta suscitada entre los dos conyuges, dió tal silletazo á la cabeza de su marido que falleció éste simultáneamente; habiendo el denunciador acusado al propio tiempo como cómplice del crimen á la muchacha de servicio del difunto.

Los detalles y pormenores que sobre tan impresionante acontecimiento y por referencia aparecieron en un extenso telegrama dirigido por

el corresponsal de Barcelona á un periódico de Madrid de grande circulación, parecían confirmar la existencia de aquel delito y la captura que se indicaba en dicho parte de la presunta homicida y su criada; y trascendiendo lo suficiente el hecho para llamar la atención del tribunal, se constituyó éste en el cementerio antiguo con objeto de proceder á la exhumación y reconocimiento del cadáver del desgraciado Rius.

No es posible formar un verídico concepto del resultado de estas diligencias judiciales, puesto que mientras del relato de varios periódicos, se desprende haber dictaminado los médicos forenses que el Sr. Rius falleció de muerte natural, y que se había dictado auto de encarcamiento contra el calumniador, decía otro diario que según voz pública presentaba el cráneo del cadáver evidentes señales de una extensa herida producida por un instrumento contundente, añadiendo que las dos mujeres presuntas autoras del hecho se hallaban arrestadas en su domicilio.

En virtud de tan expuestas versiones y estando el asunto *sub judice* creo prudente abstenerme de otras explicaciones, y paso á apuntar algunas noticias sobre la próxima Exposición Universal.

Ante todo he de consignar, aunque con pena, dos nuevos casos, que han venido á aumentar el contingente que registra el *martirologio* del trabajo con motivo de las obras relacionadas con dicha Exposición.

Un joven empleado en las del palacio de Bellas Artes cayó de una regular altura sufriendo la fractura de un brazo, la dislocación de la mano derecha y otras lesiones de menor importancia en diferentes partes del cuerpo.

También tuvo la desgracia de caerse desde un andamio uno de los albañiles dedicados á la construcción del Hotel Continental, recibiendo algunas contusiones que, afortunadamente no ofrecen gravedad.

Han empezado ya los trabajos para la instalación en la plaza de Cataluña del grandioso panorama de la batalla de Waterloo. El edificio será de hierro y piedra, y la armadura de aquel metal, cuyo arribo se espera en breve, pesa unos 100,000 kilos.

La tela panorámica mide 1,500 metros cuadrados de superficie y se ostentarán unas 300 figuras de bulto de tamaño natural.

Los trabajos del Hotel del Paseo de Colón, avanzan con pasmosa rapidez. La construcción del mueblaje y de todos los objetos necesarios para la decoración y el servicio de aquel magnífico alojamiento ha sido encargada á la fabricación local.

Décese, con algunos visos de certeza, que durante la Exposición vendrán á Barcelona, dos músicas de la isla de Cuba, cuyas tocatas y originalidad son generalmente celebradas.

El gobierno ha excitado el celo de los gobernadores de provincias, para que procuren acudir á la Exposición el mayor número posible de productos.

También el ministerio de Fomento ha encarado al de Gracia y Justicia la conveniencia de que por su ministerio se invite á los preladados de todas las Diócesis, á que remitan para figurar en el propio certámen, colecciones de objetos artísticos y arqueológicos.

Así mismo se exhibirán en él muestras de los productos de todos los centros fabriles que el cuerpo de artillería posee en España, á cuyo efecto se ha nombrado representante, de esta arma al coronel director D. Luis Eztiar y Ruiz Mateo. En la sección penitenciaria estará expuesto el proyecto de la nueva cárcel de esta ciudad.

El reputado naturalista barcelonés Sr. Darder, trata de exponer en un elegante pabellón que se construirá *ex-profeso* en su espacio local del Paseo de Gracia, un Museo de Historia Natural comparada y de Antropología, cuya colección por su riqueza y considerable número de ejemplares promete cautivar la atención pública.

Otra novedad se prepara por el conocido industrial D. Miguel Escuder, cual es la construcción de dos colosales columnas de Hércules que sostendrán una esfera terrestre de 18 metros de diámetro cuyo interior constará de dos salones, ricamente amueblados.

La esfera, en el caso de que pueda el Sr. Escuder realizar su proyecto, seguirá el movimiento de rotación, sobre su eje, por medio de una máquina hábil é ingeniosamente dispuesta.

Según telegrama de Madrid, ha merecido grandes elogios la conferencia que sobre la Exposición Universal que se prepara en esta ciudad dió el Sr. Buxó en la noche del 21.

El acto fué concurrísimos y favorecido por todas las clases más selectas de la sociedad mallorquina; y el discurso del conferenciante, que duró dos horas, fué interrumpido mas de una vez por nutridos y atronadores aplausos, y singularmente al demostrar, con elocuente y florido lenguaje, las ventajas que reportaría á España la influencia que ejercerá á la Exposición en las naciones extranjeras, especialmente en las repúblicas americanas.

A medida que avanza la temporada de carnaval, menudean los bailes de máscaras en los coliseos y demás centros de expansión y recreo.

El que tuvo lugar el sábado en el gran teatro del Liceo, fué bastante animado y concurrido, viéndose algunos disfraces caprichosos y de buen gusto.

En el teatro de Nevedades se verificará el día 1.º del próximo Febrero el segundo de la temporada y la empresa del teatro Principal ha dispuesto para los días 9 y 14 del propio mes dos grandes bailes de niños á semejanza del que se dió el año próximo pasado, obsequiando con 80 ricos premios á los que á juicio del Jurado que se nombrará al efecto, más se distinga por el buen gusto y originalidad de sus trajes.

En la noche del día 3 se dará en el mismo coliseo un baile de Sociedad á beneficio del Hospital de Santa Cruz.

Debo también hacer mención del que se está organizando en el teatro Lírico á beneficio de la Institución del Refugio de Escritores y Artistas, el cual por la magnificencia que en él se trata de desplegar y por la clase de personas invitadas, promete ser de los más brillantes de la temporada.

La extensión de esta carta no me permite decir algo sobre teatros, como me había propuesto. Aplazo, pues, este asunto para la próxima.

ENRIQUE ROMEU Y MULLER.

El Arzobispo de Santiago

Ha fallecido en la antigua Compostela el venerable Arzobispo de aquella diócesis excelentísimo é ilustrísimo señor doctor D. Victoriano Guisasaola y Rodriguez.

El ilustre prelado era natural de Oviedo, donde nació el día 11 de agosto de 1821, y en cuya Universidad cursó la carrera eclesiástica, ganando con nota de sobresaliente, y como premio, los grados de bachiller, licenciado y doctor en teología.

A los dos años de ordenarse de sacerdote obtuvo por oposición la cátedra de retórica y poética en el Instituto de su ciudad natal. En 1851 el Obispo le nombró catedrático del Seminario conciliar y vicerector, siendo en 1855 promovido á rector del mismo.

Al siguiente año de 1856 ganó por oposición, después de brillantes ejercicios, la Penitenciaría de la metropolitana de Sevilla. Ya canónico, explicó teología moral y disciplina eclesiástica en el nuevo Seminario sevillano, captándose por sus excelentes cualidades muchas simpatías y el afecto del Cardenal Arzobispo señor Lastra, que en 1862 le nombró su secretario de cámara y más tarde Gobernador del Arzobispado durante algunas ausencias del Obispo.

En 1865 fué promovido á la dignidad de tesorero en aquel cabildo y en 1868 á la de arcepreste.

Por entonces le había honrado ya el Papa con los títulos de prelado doméstico y protonotario apostólico.

Su Santidad le nombró vocal de la comisión de *regularibus* para la preparación de los trabajos del Concilio Euménico del Vaticano, al que asistió como consultor del Cardenal de Sevilla, distinguiéndose mucho por su profundo saber y vastos conocimientos en ciencias eclesiásticas y sagradas.

En diciembre de 1873 el Sumo Pontífice le elevó *motu proprio* á la silla episcopal de Teruel, siendo consagrado Obispo en 24 de enero de 1875 y haciendo su entrada en la capital de su diócesis el 14 de febrero siguiente.

Creado el priorato de las Ordenes Militares en Ciudad Real, S. M. el Rey D. Alfonso XII le presentó para aquel cargo á Su Santidad, que le preconizó en 29 de septiembre de 1876 Obispo de Dora *in partibus infidelium*, y prior de las mencionadas Ordenes, con cuyo motivo ingresó como caballero en la de Santiago.

Allí, como en Teruel, se mostró prelado celesoso, virtuoso y sencillo, distinguiéndose especialmente por su apostólica humildad y su rara modestia, dignas de imitación.

En 1882 fué trasladado al Obispado de Orihuela, donde mostró gran celo por la Iglesia y verdadero empeño en secundar las recomenda-

ciones del gran León XIII respecto al apartamiento de los eclesiásticos de las causas políticas y á su sumisión á los poderes constituidos.

Elevado á la Primada de Toledo el Cardenal Payá, fué el Sr. Guisasaola designado para sucederle en la silla arzobispal de Santiago, que ha ocupado hasta su fallecimiento.

Se distinguió el difunto Arzobispo como elocuente orador sagrado, no menos que por su agradabilísimo trato y su prudencia. ¡Dios le haya acogido en su seno!

NOTICIAS

Del Extranjero

Anuncian de Funchal (isla de la Madera), con fecha del 8, que el transporte portugués *Africa* había desembarcado allí 350 hombres de tropas, enviadas para auxiliar á la autoridad en la represión de serios disturbios en varios puntos de la isla.

El Gobierno había impuesto una contribución que las clases más pobres de la población se negaban á pagar, y habiéndose intentado llevar á efecto la cobranza del impuesto en algunas localidades, resultó una colisión entre los empleados y el pueblo. Disparáronse varios tiros, y se dice que hubo muertos por una y otra parte.

El martes último se abrió á la explotación la segunda línea telefónica entre París y Bruselas.

Noticias de París que comunican á *El Imparcial* afirman la posibilidad de que en breve se declare procesado á Wilson por los cargos que resultan contra él, á consecuencia que pertenecía á la administración del periódico el *Moniteur de l'Exposition*.

Wilson se defenderá mezclando en el proceso á una porción de hombres importantes, con lo cual aumentará el escándalo.

Hace muchos progresos en Francia la Liga contra el ateísmo, á la cual pertenecen ya el emperador del Brasil, Cantú y otros insignes extranjeros.

Días pasados ingresó en ella un general chino, agregado militar de la embajada del Celeste Imperio, en París, el cual va á dar una conferencia que se espera con curiosidad.

El *Jockey-Club* de Londres ofrecerá al Príncipe de Gales, con motivo del 25.º aniversario de su casamiento, una caja de juegos, única en su clase.

Las fichas del dominó son de oro, y los puntos piedras preciosas incrustadas; las cartas son de seda, las figuras están pintadas por los más afamados artistas, y las piezas del ajedrez son de oro macizo.

En el mes de noviembre último han pasado por el canal de Suez 63 barcos con el auxilio de la luz eléctrica. Hasta ahora la travesía mas rápida por el canal ha sido la del buque mercante ruso *Moskwa*, que la verificó el 12 de diciembre en catorce horas y media, la mayor parte de noche. Los Lagos Amargos los pasó á razón de 15 millas por hora, estando limitada en el resto del canal la velocidad para todos los buques á seis millas por hora.

El *Tagblatt* dice que actualmente se vé claro que en la próxima guerra, Alemania quiere solamente contar con sus propias fuerzas, y que si prepara la más colosal organización militar conocida en la historia, es con objeto de prescindir de todo apoyo.

Con un efectivo de casi tres millones de soldados, añade, el imperio alemán cree poder rechazar los ataques de la Europa entera.

En los círculos parlamentarios de Berlín se ha experimentado una viva decepción al saber que los créditos suplementarios pedidos con motivo de las nuevas reformas militares, traspasarán todas las previsiones, elevándose á la suma de 300 millones de marcos.

Ha fallecido en Versalles el escritor católico Augusto Nicolás.

En el movimiento de las clases cultas de la sociedad hácia el cristianismo sus obras han ejercido una gran influencia, como la ejercieron en un tiempo Chateaubriand, de Maistre, de Lacordaire, de Ravignan y otros notables escritores franceses.

Sus principales escritos, que han sido traducidos á todos los idiomas, son: *Estudios filosóficos sobre el cristianismo*, *El protestantismo y las herejías en su relación con el socialismo*, *La revolución y el orden cristiano*, *El Estado sin Dios y Roma y el papado*.

La policía rusa despliega toda su habilidad para perseguir á los nihilistas; pero éstos, por su parte, no retroceden ante ningún medio para ponerse á salvo de ella y cortarla todas sus operaciones y pesquisas. Es sumamente curioso lo ocurrido en San Petersburgo la semana pasada en el núm. 3 de la calle de Spass-Raja, donde se presentó la policía para hacer un registro, por

tener fundadas sospechas de que allí existía un centro nihilista con su imprenta y demás.

Cuando los agentes empezaron su tarea, se prendió fuego la casa, y en diez minutos no quedaron más que pavesas, imposibilitando esto á las autoridades para descubrir documentos que ciertamente hubieran sido de importancia.

Medidas contra los estudiantes en Rusia

El *Correo Ruso* de Moscow publica el texto de una circular que el Ministro del Interior ha dirigido á todos los Gobernadores de provincias del Imperio á consecuencia de los recientes disturbios en las Universidades rusas.

«El Gobierno—dice—vigila las asociaciones de los estudiantes, así como sus círculos dramáticos y las reuniones llamadas filantrópicas, etc., y se ha averiguado que ofrecen con frecuencia muy grandes peligros.

Las representaciones teatrales y los conciertos organizados por los estudiantes dan siempre lugar á colectas cuyos productos son destinados á fines criminales.

Con ese dinero se compran folletos que critican los actos del Gobierno, se subvenciona á los agitadores revolucionarios y se mantiene así una propaganda perniciosa que amenaza la seguridad del Estado.

Por otra parte, las reuniones públicas de los estudiantes han ofrecido pruebas en muchas ocasiones de un espíritu de oposición á toda autoridad civil y eclesiástica.»

En atención á estas circunstancias, el ministro del Interior invita á los Gobernadores de las provincias á que no autoricen en adelante las reuniones públicas de los estudiantes y á establecer una vigilancia de las más severas sobre las funciones dramáticas y musicales de los mismos, así como sobre el destino de las colectas que se hacen en tales fiestas.

De la Peninsula

Nuestro corresponsal en Barcelona nos manifiesta que es esperado en aquella capital durante el mes de Mayo próximo, el ilustre orador D. Emilio Castelar, quien se hospedará en casa de D. Fernando Puig.

El mes próximo irá á Madrid la archiduquesa madre de la reina de España.

Se propone pasar al lado de su hija una larga temporada, y ocupará en Palacio las habitaciones más inmediatas á las de la regente.

La Sra. D.^a Patrocinio de Biedma ha remitido al Alcalde de Sevilla datos auténticos que prueban que el ilustre poeta Fernández González fué bautizado en la parroquia del Sagrario, de aquella ciudad, el día 8 de diciembre de 1821, al son del himno de Riego, y que nació en la calle de Vizcainos, frente á un café que se llamaba *Del Romano*.

Los periódicos *La Verdad Penitenciaria* y *El Defensor de Granada* denuncia el primero y confirma el segundo hechos muy graves que se refieren al presidio de aquella capital.

Entre otras cosas, afirman que de noche salen á la calle muchos presidiarios, y que la traslación de uno de los empleados del establecimiento fué debida á malos informes que de él dió alguno á la Dirección, por haberse opuesto á las salidas nocturnas de los reclusos.

En Consuegra (Toledo) se han descubierto dos objetos de valor histórico.

Uno de ellos es un ánfora romana de barro cocido, que mide un metro de altura por unos 25 centímetros de tubo en su forma general, cuello estrecho y boca acusada en amplia rodaja con sencillor reborde, sin decoración, y pequeñas y casi rectilíneas asas, formando un todo de elegantísimo perfil.

El otro objeto es más interesante todavía que el anterior. Consiste en una figurita de barro cocido, muy fino, y tan ligera que no pesa más que si fuese de madera blanca.

Tendrá unos 16 centímetros de altura, y al parecer representa un sacerdote del paganismo. En la mano izquierda, y sobre el hombro, sostiene una especie de bordón, quizá signo de autoridad religiosa, y con la derecha coge un extremo de la extraña capa ó semicasulla que le reviste.

La cabeza la tiene cubierta con una capucha puntiaguda hacia adelante; lleva barba y rizado cabello y viste túnica talar, ceñida en la cintura por ancha faja.

Este último objeto se halla en el más perfecto estado de conservación.

La inscripción funeraria redactada por la Academia de la Historia para el mausoleo que en la iglesia de Santa María de la Redonda de Logroño se va á erigir al héroe de Luchana dice así: «Al General Espartero, pacificador de España, y á su esposa D.^a Jacinta Martínez de Sicilia, erigió la nación este monumento.—Año de 1888.»

Los pintores españoles, Sres. Bilbao, Silvela, Benlliure, García Espinosa, Pando y algunos otros artistas compatriotas nuestros, que se en-

cuentran este invierno en Tánger, han sido invitado á una gran cacería por un personaje marroquí, gran valido del Emperador.

Centenario de D. Alvaro de Bazán

S. M. la Reina ha significado el deseo de costear las honras fúnebres que por el alma de don Alvaro de Bazán había acordado celebrar la comisión del centenario.

Los objetos históricos que probablemente acompañarán á los restos del primer marqués de Santa Cruz, en su traslación desde el ministerio de Marina á la iglesia de San Jerónimo el día 8 de febrero de 1888, tercer centenario de su muerte, serán los que á continuación se expresan:

Fanales de la galera de Hazan-Chiribi, apresada por D. Alvaro en Lepanto en 1571.

Llaves de la ciudad de Túnez, rendida á las fuerzas de desembarco del marqués en 1573.

Modelo del buque representando el galeón *San Martín*, capitana de la armada de España, con que el marqués de Santa Cruz llevó á cabo la conquista de las islas Terceras en 1583. Está construido con arreglo á los dibujos que se conservan en la sala de batallas del Escorial y ostentará el estandarte real con las armas de Felipe II, el de la casa de Bazán y la bandera que usaron las escuadras durante la dinastía austriaca.

Fanal de la galera de D. Felipe Strozzi, general de la armada franco-portuguesa, derrotada por D. Alvaro, con fuerzas inferiores, en las islas Terceras en 1583.

Armadura de D. Alvaro de Bazán. Las tres coas, el casco y el alfanje de Alibajá, general de la armada turca, derrotada en Lepanto; alfanje de uno de sus hijos, que cayó prisionero, y otros dos cascos y rodela turcas, procedentes de la misma batalla.

Banderas de la armada cristiana.

Espada ofrecida por el Papa San Pío V al generalísimo español con motivo de aquella jornada.

Escudo del vencedor de Lepanto, en que se ven las huellas de dos balas recibidas en la batalla.

El cáliz con que se celebre la misa de funeral en el día del centenario será el mismo con que hace más de tres siglos se dijo la misa que oyó D. Alvaro de Bazán y los demás jefes de la armada en la galera de D. Juan de Austria el día de la batalla de Lepanto.

De la Provincia

El delegado del gobierno en la isla de Menorca, Sr. Lon y Albareda, acompañado del Alcalde de Mahon, marchó á Ciudadela el martes último con objeto de visitar al Excmo. é Ilustrísimo Sr. Obispo de aquella diócesis.

En el Teatro Femenias de Manacor se pondrá en escena mañana por la noche la aplaudida zarzuela en tres actos titulada *La Mascota*.

Para el próximo domingo se prepara una brillante función.

Ha salido de Mahon para la corte el ex-delegado del gobierno en la isla de Menorca, don Juan Trémol.

En *El País*, de Ciudadela leemos lo siguiente: «En Sagua la Grande (Isla de Cuba) se publica un periódico llamado *El Observador* cuya visita apreciamos mucho, tanto mas cuando leemos en muchos números interesantes artículos de nuestro ilustrado paisano D. Pedro Cervera, cura párroco de aquel punto, el cual señor viene librando serias batallas contra los espiritistas que al parecer son muy numerosos en Sagua la Grande.»

El mercado que se celebró ayer en Inca no estuvo muy animado á pesar del buen tiempo que se disfrutó en aquella villa.

Las transacciones fueron regulares.

De la Capital

Ayer á las dos de la tarde fondeó en nuestra bahía la escuadra inglesa del Canal, compuesta de los buques siguientes:

Northumberland, fragata acorazada, que lleva la insignia del Vice-almirante Sir William Hewett, su capitán J. A. Bruce.

Agincourt, acorazado de cinco palos, con bandera del Contra-almirante C. J. Rowley, su capitán S. C. Holland.

Temeraire, acorazado de dos palos, su capitán M. Drummond.

Sultan, fragata acorazada, su capitán E. Rice.

Monarch, fragata acorazada, su capitán C. Singleton.

Iron Duke, fragata acorazada, su capitán R. H. Boyle.

Curlew, torpedero que sirve de aviso á la escuadra, su capitán C. J. Norcott.

Este último buque ha fondeado dentro del puerto.

Después de haber echado anclas, el buque insignia *Northumberland* izó en su palo mayor

pabellón español y saludó con los cañonazos de ordenanza. El fuerte de San Pedro contestó inmediatamente al saludo.

El conocido y reputado facultativo D. Tomás Darder ha sido nombrado médico de la Sociedad de socorros mutuos del Clero.

Le felicitamos por tal nombramiento.

Ayer falleció después de larga y penosísima enfermedad, el virtuoso sacerdote D. Jerónimo Ferrer, vicario de la parroquia de San Jaime y Cura castrense de esta plaza.

Dios le haya concedido el premio destinado á los justos.

El Subdelegado de Medicina del distrito de la Lonja, D. Juan Munar ha ordenado á todos los Médicos-Cirujanos, Médicos, Cirujanos, Dentistas, Practicantes, Comadronas y demás personas autorizadas para dedicarse á la ciencia de curar, que le presenten sus respectivos títulos profesionales con objeto de proceder á su inscripción, dándoles de plazo hasta el 29 del próximo Febrero.

El distrito de la Lonja comprende, además de la parte correspondiente de la capital, los pueblos de Andraitx, Calviá, Puigpuient, Estalenchs, Capdellá, Bañalbufar, Esporlas, Valldemosa, Sóller, Deyá, Fornalutx, Buñola, Santa María, Sta. Eugenia, Establiments, Son Sardina, Vileta y caseríos inmediatos.

Sería conveniente á fin de evitar malas consecuencias que por la autoridad correspondiente se destinaran algunos individuos de policía al barrio del Hostalet d' en Cañellas, mientras duran los bailes de máscaras que se celebran en aquel sitio; pues es tal la afluencia de gente *non santa* á dichas funciones que nada de particular tendría que, por la presión alcohólica, el día menos pensado llegaran á las manos; y aunque no fuera así, la previsión nunca está de más.

La serie de ejercicios de sagrada misión que hace días se venían anunciando, empezaron anoche en la iglesia de San Francisco con buena concurrencia de fieles que acudieron á oír la autorizada voz del P. Lasquivar de la Compañía de Jesús.

Desde la última recomposición del reloj municipal, han aparecido en la esfera unas sombras proyectadas sin duda por objetos colocados en el interior, que hacen difícil de cerca y casi imposible de lejos, el leer la hora de noche por confundirse aquellas líneas con las manecillas. Y lo decimos para que se remedie.

Hace algunos días llamamos la atención de las autoridades acerca de un estercolero que no lejos del casco de esta población despedía un hedor insoportable.

Como no se han dictado órdenes (que nosotros sepamos) para corregir el abuso denunciado, y como por otra parte hay quien cree que el dueño del tal estercolero goza del favor de altas influencias y no está dispuesto á cumplir con lo que disponen las Ordenanzas Municipales, nos vemos precisados á volver sobre el asunto y señalar con exactitud el sitio donde se halla el foco de inmundicia á que nos referimos, por si no fuimos comprendidos la primera vez.

En el punto denominado *Sa Vina Tancada*, junto al camino de Manacor y en frente de la piedra que señala el kilómetro primero, muy cerca del camino, existe el estercolero mencionado, cuyos fétidos miasmas se extienden á mucha distancia.

Las acertadas medidas tomadas por la Alcaldía de hacer limpiar las albercas del término de esta capital y de hacer desaparecer algunos estercoleros que no reunían las condiciones debidas, nos hacen esperar que en honor de la justicia veremos atendidas nuestras reclamaciones.

Ojeada á la prensa

Nuestro colega *El Ancora*, hablando del asesinato cometido hace algunos días cerca de la Puerta Pintada, dice lo siguiente:

«Por sobre de temor á las exigencias de la ley, y más aun, por no tener socorros disponibles, los que acudieron al lugar del siniestro, antes de personarse allí las autoridades competentes, tuvieron el desconsuelo de ver largo rato, cernerse la muerte sobre aquel desgraciado joven, sin poderle aliviar, ni siquiera tuvo el consuelo de recibir los auxilios de la religión. Lastima el corazón ver morir á un hombre en medio de tanta desolación.»

Muchas veces, la prensa de esta capital, ha pedido con toda razón que se abran Casas de Socorro, como hay en otras poblaciones menos importantes que Palma, para casos como el que lamentamos, y aun no hemos tenido la dicha de ver realizada obra tan necesaria. Casos como estos las reclaman con toda urgencia. Pudieran situarse dichas casas en lugares convenientes y especialmente cerca de esos barrios en donde son más frecuentes sangrientos lances.»

Estamos completamente conformes con la opinión del colega y creemos que es de primera necesidad la creación en esta capital, de varias

casas de socorro situadas en los lugares que se consideren más á propósito.

Leemos en *El Isleño*:

«Con fecha 18 del actual la Dirección general de Comunicaciones accediendo á lo solicitado por D. Elviro Sans Masferrer, ha autorizado el establecimiento de una línea telefónica para el servicio particular entre las Salinas de Ibiza y la casa en que la empresa tiene establecida su administración en aquella ciudad.»

«En Alaró fué detenido y entregado á la autoridad un individuo que había echado acibar en un lebrillo de pasta preparada para hacer bollos destinados á la venta.

Seguramente será Raspailista y quexa que los parroquianos de la casa se purgaran.»

Publicaciones oficiales

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 22 del actual:

Estado.—Discursos de los Embajadores de Austria-Hungría y de la Gran Bretaña, y contestaciones de S. M. la Reina Regente del Reino al recibirles en audiencia solemne.

Guerra.—Real decreto, fecha 19, autorizando al Director general del cuerpo de Estado Mayor para adquirir por gestión directa un objetivo y una máquina para imprimir en retiración.

Fomento.—Reales decretos, fecha 20, admitiendo á D. Manuel Becerra la dimisión del cargo de consejero de Instrucción pública y nombrando en la vacante á D. Fausto Garagarza.

Ultramar.—Real orden, fecha 16, aprobando el reglamento para la ejecución de la ley de policía de ferro-carriles en la isla de Puerto-Rico.

—Reglamento á que se refiere la Real orden anterior.

La del día 23:
Gracia y Justicia.—Reales decretos concediendo dos indultos.

Gobernación.—Real orden confirmando un acuerdo de la comisión provincial de Málaga, que declaró nula la elección de un diputado por el distrito de Ronda.

Mercados

Precios corrientes en Inca el 26 de Enero.

Almendrón	14	lib. quint.
Trigo	15	ptas. cra.
Candeal	16	»
Cebada del país	7	»
Id. forastera	7	»
Habichuelas confites	22	»
Id. blancas	22	»
Frijoles confites	22	»
Id. ordinarios	00	»
Avena del país	6'75	»
Id. forastera	6	»
Habas para cocer	13'50	»
Id. para ganados	00	»
Garbanzos	18	»
Maiz	9	»
Cerdos cebados	10'50	» arroba.

Alcaldía de Palma

Hallándose dispuesto por el art. 15 del Reglamento de 27 de Mayo de 1868 que la comprobación y contratación periódica de pesos,

FOLLETIN DE «LA ALMUDAINA» 49

Tres mil leguas en bote

por
FREDERICK SNOPSAM

tando su acompañante á los expedicionarios, le dijo «Desgraciadamente el señor Gobernador está ausente, pero en su nombre viene á ofrecer sus respetos el Sr. Comandante jefe de policía D. José Riveira Cousiño y Prayau de Chaves; y luego dirigiéndose á este y señalando al tío Zorro, continuó: tengo el gusto Sr. Comandante de presentar á V. al renombrado almirante D. Antonio Juan Mari Tur del Zorro de Ibiza y á los Señores jefes y personajes de quienes le he hablado y que viajan de incognito en misión diplomática reservada para la que cuentan con nuestro país.

El comandante y los expedicionarios cambiaron afectuosos saludos y apretones de manos, sentándose luego á la mesa en la que por orden del capitán se les sirvió una rica y variada comida.

CAPÍTULO XXIV

Un paseo por Sao Thomé.

Este había echado sus cuentas: deseaba saber algo de la misión diplomática confiada á aquellos señores, y creyó que el mejor medio para alcanzar su objeto era una buena comida en que se menudearan los tragos.

Así es que aun no habían servido la sopa y las copas estaban ya llenas al ras.

medidas é instrumentos de pesar del sistema métrico decimal se verifique á principios de año, se recuerda á todos los dueños de establecimiento de esta Ciudad y su término destinados á la venta de géneros, la obligación en que se hallan desde esta fecha hasta el último día del próximo mes de Febrero, se presenten las referidas pesas y medidas al Fiel almotacen nombrado al efecto, y cuya oficina se halla establecida en la calle de la Cordelería, núm. 4, todos los días laborables desde las 4 de la mañana hasta las 4 de la tarde; en la inteligencia de que los que faltaren á esta escitación quedarán incurso en las penas á que su morosidad diera lugar.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento. Palma 23 de Enero de 1888.—El Alcalde, Manuel Guasp.

Real Academia de Medicina y Cirugía

Esta Academia celebrará sesión extraordinaria pública el domingo 29 de los corrientes á las 12 del día para inaugurar los trabajos académicos del presente año.

Leerá el discurso de reglamento el Sr. Socio numerario D. Gabriel Sorá.

Lo que se anuncia de orden del Sr. Presidente para conocimiento del público.

Palma 25 Enero de 1888.—El Secretario perpetuo, Domingo Escaff.

Ferro-carril de Alaró

Por acuerdo de la Junta Administrativa se convoca la Junta general para sesión ordinaria, que tendrá lugar el día cinco de Febrero próximo, á las once de la mañana, en la casa sita en la calle de Pont y Vich n.º 7 entresuelo, en esta ciudad, para los efectos prevenidos en los Estatutos.

Palma 18 Enero de 1888.—El Secretario, Antonio Mulet.



Servicio Regular de Vapores

El vapor

HARTMANN

saldrá de Palma á últimos de esta semana. Admite carga para

CETTE, MARSELLA, Burdeos y Havre

CONSIGNATARIOS

En Palma: Gabriel Alzamora, San Miguel 61 y 63.

En Felanitx: Antonio Soler, Abrevadero, 16.

Importante

Para vender periódicos por las calles se necesitan dos ó tres muchachos.

Los padres pueden presentarse en esta Administración y se enterarán de las proposiciones que se les hagan.

El tío Zorro comprendió la jugada, y se propuso divertirse un rato á costa de aquel pobre hombre. Una mirada significativa que cambió con sus compañeros, puso á todos al corriente de lo que imaginaba.

Apenas habían empezado á comer cuando el Comandante preguntó al tío Zorro si hacía mucho tiempo que habían llegado al Golfo de Guinea.

—No llevamos mucho, respondió el marinero, sin embargo ha sido suficiente para que quedemos sumamente satisfechos de la acogida que en general hemos obtenido en el país de los M'pongwes. Solo una tribu se nos ha puesto de frente y por cierto ha quedado bien escarmentada, pues los jefes amigos nuestros y en especial Uringo el que manda las aldeas de la montaña, la han pasado á sangre y fuego, de modo que difícilmente quede alguno con vida.

—Oh! exclamó el capitán del Joao.

—Ah! dijo el comandante.

Y ambos se miraron fijamente como diciendo ¿esta V. enterado?

—De modo, continuó el último, que por lo visto cuentan ustedes con simpatías en el país?

—Mire V., dijo el Zorro muy serio, desde que emprendimos nuestras operaciones tomando como base de ellas nuestro castillo y el arsenal de los Griotes, siempre hemos podido contar con el apoyo de algunos habitantes de las regiones del Gabon; pero en esta última época era tal nuestra popularidad que yo me hallaba más á gusto que en Europa, y á depender solo de mí, me habría quedado aquí.

—Y yo también, dijo el Delfín, y me habría puesto al frente de los guerreros de la montaña que son muy valientes y muy simpáticos, y francamente con ellos y secundado por Uringo y por Krugen, creo que me habría visto con ánimo para conquistar el Africa entera.



D. Tomás Quint Zaforteza

Y

CRESPÍ DE VALLDAURA

FALLECIÓ EL 22 DE LOS CORRIENTES

(E. P. D.)

Sus hijas, madre, hermanos, padres políticos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos y conocidos que le tengan presente en sus oraciones.

Teatro Principal

Compañía Dramática Española dirigida por D. Miguel Cepillo.

Función para hoy *Viernes* 26 Enero 1888.

(7.ª de abono de la 10.ª decena)

El aplaudido juguete en dos actos y en prosa original de Vital Aza, titulado:

PERECITO

La revista madrileña en un acto y cinco cuadros, letra original de D. Felipe Perez, con música de los maestros Chueca y Valverde, nominada:

La Gran Vía

Con los nuevos ratas de Madrid EL MUÑOZ, EL SUAREZ y EL CRUZ, capturados por los nuevos guardias de Orden público núms. 1, 2, 3 y 4, individuos CONSTAN, LLORENTE, RODRIGUEZ y PEREZ.

A las 7 y media.

Entrada general 1'00.—Al Paraíso 0'75.

Medias entradas generales 0'50 id.—Medias id. paraíso 0'40 id.

NOTA.—El sábado próximo se celebrará el beneficio de D. Manuel Espejo, poniéndose en escena

LA ROSA AMARILLA

Y

LAS MUJERES QUE MATAN

Plaza de Toros de Palma

Espectáculo variado (si el tiempo lo permite) para el Domingo 29 de Enero de 1888 á las 3 en punto, por la gran compañía acrobática-mímica y aerostática.

Tercera representación de la grandiosa é interesante pantomima de grande aparato, mímico-militar é histórica

—Oh! exclamó el comandante jefe de policía.

—Ah! repitió D. Pedro Patiño, y volvió á llenar las copas de sus convidados.

—Con que un castillo? dijo el primero un tanto caviloso.

—Y un arsenal? observó el segundo,

Y volvieron á mirarse fijamente frunciendo las cejas como quien dice «esto es ya más gordo de lo que creíamos.»

El tío Zorro guardó silencio, y dando fuertes chupadas á la pipa clavó los ojos en el techo como si estuviera pensativo.

Terminada la comida el Comandante les brindó á dar un paseo por la población lo que aceptaron con gusto, pues ya que las circunstancias lo permitían, todos deseaban ver á *cidade de Sao Thomé*.

Esta ciudad que es hoy capital de la isla y que antiguamente lo era de toda la provincia, se halla situada, según dijo Mr. Snoram, á los 0º 22' 3" de latitud N. y á los 4º 28' 32" de longitud E. de París.

Unas 990 casas casi todas de madera pero cubiertas de tejas rojizas, forman calles anchas y rectas de aspecto muy agradable y aseado, y en las que desuellan multitud de iglesias todas de piedra, siendo las principales *a sé*, esto es la Seo ó la Catedral, la Misericordia, San Antonio y la Concepción. También son notables el palacio del Gobernador y á casa da Camara ó del municipio.

Hay por fin en ella un buen mercado en el que el tío Zorro vió con gusto grandes variedades de pescado, muchas gallinas, frutas, hortalizas, legumbres y otros muchos objetos, y multitud de pequeñas tiendas en que se venden telas, perfumería, quincalla y cuanto pueda ser necesario á la vida de un pueblo de escasas pretensiones.

Mallorca Cristiana

POR EL

REY DON JAIME I DE ARAGÓN

Dividida en siete cuadros

Tomarán parte en tan importante como glorioso hecho histórico, todos los artistas y clowns de la compañía, constituyendo un total de mas de 100 personas.

Antes de la pantomima tendrán lugar escogidos ejercicios gimnásticos, y los tres ratas de LA GRAN VIA.

Precios.—Palcos sin entradas, 8 reales.—Entrada general, 1 real.

Cultos

JUBILEO DE CUARENTA HORAS

Concluirá en San Jerónimo: siendo la exposición á las seis: á las diez misa cantada; al anochecer se cantará la Corona de la Virgen, después un rato de meditación, estación y la reserva de S. D. M., con el Te-Deum.

En San Gayetano durante la misa de las doce continuación del trecentario de San Francisco de Paula, repitiéndose al anochecer, predicando D. Bernardo Balle.

VISITA A LA CORTE DE MARÍA

A la Virgen de los Desamparados, en el Socorro.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

BUQUES FONDEADOS

Día 26

De Mahón en 10 horas, vapor *Menorca*, de 190 ton., cap. D. Francisco Cardona, con 16 mar., 17 pas., valija y efectos.

De Cete en 5 días, pailebot *Joren Paquito*, de 50 ton. pat. Juan Berga, con 4 mar. y cascos vacíos.

El Comandante les manifestó que toda la Ciudad se dividía en dos parroquias, la de la Catedral compuesta por 460 fuegos y 2170 habitantes, y la de la Concepción que comprende 530 fuegos con 2350 habitantes, siendo por consiguiente la población total 990 fuegos y 4520 habitantes.

—Es pequeña, dijo el tío Zorro, pero me gusta.

—Sin embargo, continuó el Comandante, no es muy sana á causa de tres grandes pantanos que hay, uno tocando á la población por la parte del S, y que en épocas de lluvias se transforma en un lago, otro al S. O. en el Arroyal, y otro al O cerca de la punta Locuma. Estos pantanos están llenos de residuos vegetales y animales cuya descomposición produce gran cantidad de miasmas pútridos que infectan la atmósfera. Así puede decirse que aquí están empadronadas las calenturas.

—Hombre, y no podrían hacerse obras de desagüe ó canalización hasta el mar, y si esto no, rellenar los fondos de estas lagunas elevando su nivel hasta que fuera imposible la acumulación de aguas?

—Sin duda podría hacerse, respondió el Comandante, pero costaría algo y no tenemos dinero: ya vé V. habíamos emprendido la construcción de un muelle y hemos tenido que suspenderla por falta de recursos.

El tío Zorro se restregó los ojos un momento miró atentamente por todas partes y dirigiéndose luego á Snoram, le dijo. «Oiga V. Mister, sueño yo, ó hemos llegado ya á Ibiza?»

—Hombre, no le respondió el inglés, ¿está V. loco? Distamos 1500 leguas de aquella isla. ¿Pero porque lo pregunta V?»

—Porque este caballero, cambiando el nombre, me refiere la historia de mi país.

—La campiña vecina es preciosa, siguió el

De Barcelona en 2 días, pailebot *San Antonio*, de 59 ton., pat. Juan Pujol, con 6 mar. y efectos.

DESPACHADOS

Para la mar cañonero *Alsedo*, de un cañón, comandante D. Pedro Domenge, con su equipo.
Para Valencia vapor *Juime II*, de 289 ton., cap. D. Rafael Vich, con 20 mar. pas. valija y efectos.

Para Barcelona vapor *Mallorca*, de 419 ton., cap. D. Juan Morey, con 26 mar., pas. y efectos.

Para Ibiza jabeque *Virgen de Jesús*, de 24 ton., pat. Miguel Norovia, con 4 mar. y efectos.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

Servicio de trenes que regirá desde el 15 de Octubre de 1887 al 31 de Marzo de 1888.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:30 mañana, 2 y 3:15 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7:30 mañana y 5 tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7:55 mañana, 2:30 y 5:10 (mixto) tarde.

De La Puebla á Manacor: á las 7:55 mañana, 2:30 y 5:10 (mixto) tarde.

De Manacor á La Puebla: á las 7:30 mañana y 5 tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á las 2 tarde.

VAPORES-CORREOS.

Salidas de Palma.

Para Barcelona, mártes 4 tarde y domingo 8 mañana, vía Alcudia.

Para Valencia, juéves 4 tarde.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lúnes 4 tarde y miécoles 2 tarde vía Alcudia.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, juéves 10 mañana vía Alcudia y sábado 7 mañana directo.

De Valencia, lúnes 7 mañana.

De Alicante é Ibiza, miécoles 10 mañana.

De Mahón, juéves 7 mañana y lúnes 10 mañana.

ULTIMAS COTIZACIONES

	DINERO.
<i>Palma.</i>	
Crédito Balear.	99.75
Cambio Mallorquin.	69.00
Ferro-carriles de Mallorca.	61.75
Alumbrado por Gas.	113.00
Obligaciones de los F. C. de M.	par.
Harinera Mallorquina.	65.00
<i>Madrid.</i>	
4 p ^o perpétuo interior. liq.	66.09
4 p ^o amortizable.	83.75
Billetes hipotecarios de Cuba.	98.10
Banco de España.	405.00
<i>Barcelona.</i>	
4 p ^o perpétuo interior.	66.20
4 p ^o perpétuo exterior.	68.02
4 p ^o amortizable.	84.25
Billetes hipotecarios de Cuba.	98.25
Banco Hispano-Colonial.	90.50
Ferro-carriles del Norte.	62.50
<i>Paris.</i>	
4 p ^o español.	67.00
Panamá.	287.50
Tabacos.	nominal. 109.75

Hojas del Calendario

ENERO	ENERO
Cuarto creciente el 21. Luna llena el 28. Sol: sale á las 7 h. 12 m. Pónese á las 5 h. 14 m.	Cuarto creciente el 21. Luna llena el 28. Sol: sale á las 7 h. 12 m. Pónese á las 5 h. 16 m.
HOY	MAÑANA
27	28
1186.—Casamiento de Enrique de Alemania con Constanza de Sicilia.	1824.—Batalla de Brienna ganada por Napoleón.
VIERNES	SABADO
27] Stos. Dativo, [339 Julián, Vicencio y eps. mrs. († en Tuy), Juan Crisóstomo ob. y doctor.	27] Stos. Julián [338 y Cirilo obs. († en las diócesis de Cuenca y Zaragoza) y sta. Margarita monja.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA VIDA MILITAR

EN ESPAÑA

Obra interesante y monumental, destinada á llamar la atención, no sólo por su parte ilustrada debida al reputado pincel del capitán retirado del Cuerpo de Artillería, Sr. Cusachs, si que también por su interesantísimo texto, obra del distinguido oficial del ejército, Sr. Barado, cuyos escritos literarios y militares han llamado ya poderosamente la atención.

Condiciones de suscripción

Esta obra constará de veinte cuadernos, de papel vitela, tamaño marca mayor, con 140 viñetas, 80 fotografados directos y 26 láminas fotográficas. Se repartirá un cuaderno mensual y su precio será de

Cinco pesetas en España

Se admiten suscripciones en la imprenta y librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2, donde pueden verse cuadernos de muestra.

2 PESETAS semanales son suficientes para adquirir una máquina de coser legítima

WERTHEIM

con todos los perfeccionamientos modernos

CASA BANQUÉ

Aviso al público

En la buñolería de Morro, calle del Aceite, núm. 12, desde hoy en adelante encontrarán buñuelos de patata y carolinos todos los domingos y fiestas. En la misma informarán de la tienda que ee alquila en la Plaza del Aceite, núm. 27. 8

Gotas anti-gastrálgicas

DE Mr. Torpás

Remedio eficazísimo contra los dolores de vientre; bastará con decir que se considera como el contraveneno más seguro para calmar los efectos producidos por los excesos del alcohol amílico.

De venta en Palma, Centro Farmacéutico y armacia de D. Pedro Perera. 34

Se alquila una tienda en la plaza del Socorro, n.º 18, con agua de fuente y pozo. Informarán en el 2.º piso de la casa, ó en la calle de la Botería, n.º 14 principal. 38

MARMOLERÍA

DE ANTONIO GUILLEM

En ella se encontrará un gran surtido de chimeneas de todas clases, de buen mármol de Carrara, á precios sumamente baratos; tablas de todas dimensiones, lápidas, escalones y todo cuanto se pida perteneciente á dicho arte, fabricado con la mayor perfección.

OLMOS, 114. 26

VINOS PUROS DE MESA

á 50 cénts. de peseta el litro y gran surtido de licores y vinos generosos de todas clases.

BORNE 5 y 7 PALMA 8



Para Puerto-Rico

saldrá á mediados de Febrero la polacra goleta

CRONÓMETRO

Admite un resto de carga y pasajeros. Informará D. Juan Suau, puerta de Sta. Catalina, n.º 51. 2

Para Puerto-Rico

saldrá en todo el corriente Enero la polacra

CORTÉS

al mando del capitán Sr. Sabrafen. Admite carga á flete. Se despacha Peso de la Harina, núm. 21. 12

Está para alquilar

el piso único de la casa núm. 1 de la calle del Santo Espíritu. Tiene cuatro cuartos dormitorios, coladuría, agua, porche y otras comodidades. Darán razón en la taberna de enfrente. 2

Fábrica de ladrillos

HIDRÁULICOS Y PAVIMENTOS

DE

Miguel Moner

Conocidos son del público los productos de dicha fábrica, los que debidos á los adelantos de maquinaria se expenden á precios reducidísimos, con los que no pueden competir los trabajos de igual clase, tanto nacionales como extranjeros. La solidez y la permanencia de los colon res nada dejan que desear y los precios quedan reducidos á cinco reales el metro cuadrado ladrillos ordinarios, á doce reales el blanco y negro, y desde doce á diez y seis el de colores y dibujos diferentes.

Además se fabrican escalones, lavaderos, mesas, pilas de baños, brocales para pozos y cisternas y toda clase de piedras artificiales á precios económicos con los que no pueden competir las fabricaciones similares.

DESPACHO DE LA FABRICA

139, Sindicato, 139 8

Se venden á precios

reducidos un mueble de sala y otros objetos mobiliarios.—Calle de Palacio, 65—1.º 15

Palma.—Imprenta de «La Almudaina» de Amengual y Muntaner.—1888.

Vapores-correos franceses

Saldrá de Barcelona el 2 de Febrero para Montevideo y Buenos-Aires el vapor-correo francés

BEARN

Admite carga y pasajeros. Se efectúan los seguros marítimos de las mercancías.

Los que deseen tomar pasajes deben pedirlos con anticipación.

Se despacha en Palma, plaza de Copiñas, núm. 5. 9

Vapores-correos

DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA (antes A. Lopez y C.ª)

Salidas de Barcelona los días 5 y 25 de cada mes para PUERTO-RICO y HABANA. Los vapores que salen los días 25 admiten carga para Ponce, Mayagüez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

En las dos expediciones se admite carga y pasaje para Progreso y Veracruz (Méjico.)

En Palma se admite el despacho de carga y pasajeros hasta su destino, debiéndose pasar nota anticipada de la carga.

Se despacha en Palma, plaza Copiñas, n.º 5.

Para PUERTO-RICO, HABANA y CIENFUEGOS con escalas en MAYAGUEZ, PONCE y MATANZAS.

Saldrá en la segunda quincena de Enero el veloz y acreditado vapor

Cristóbal Colon

Admitiendo carga y pasajeros. Para informes, Sans y Pierrar, Conquistador, 7. 9



Se alquila la casa zaguán de la calle de la Concepción, núm. 74. Informarán en los entresuelos de la misma. 10

HARINERA y ASERRADORA

DE

SINEU

Rodrigones para vides de 1'30 m. arreglados sin cantos ni puntas á pesetas 2'25 los 100.

Id. para frutales, á pesetas 25 los 100. Tablas y cajones de pino, á precios convencionales. 2

Aprendiz de barbero

Se necesita uno en la barbería de la calle de la Harina, núm. 27. 1